

**PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018**

Buenas tardes a todas y a todos, a mis compañeras y compañeros regidores de esta Comisión edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, y agradecerle al señor Presidente Municipal que nos acompañe, por supuesto también, al señor Secretario General de este Ayuntamiento de Guadalajara, también, si me lo permiten quisiera agradecer la presencia de compañeras y compañeros regidores y también de locatarios y trabajadores de, y diríamos con este término, mantenedores de este importantísimo, no solamente tradición, sino actividad económica saludara los representantes del Mercado de Abastos, del mercado San Juan de Dios, del mercado de Santa Teresita, otros mercados de la ciudad que ha venido por muchos años trabajando con diversas autoridades.

En las instalaciones de este Palacio Municipal de Guadalajara, siendo las 17:11 diecisiete horas con once minutos del día lunes 15 quince de octubre, en el Salón Anexo al cabildo, previo citatorio girado a los miembros de esta Comisión Edilicia, en los términos de los artículos 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, nos estamos dando cita los miembros de esta comisión para proceder a su instalación e inicio de actividades, según lo previsto por el artículo 44 del Reglamento mencionado, para la cual, para lo cual, procedo a tomar la siguiente lista de asistencia, el de la voz, en su calidad de Presidente, Eduardo Almaguer Ramírez, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, regidora María Cristina Estrada Domínguez, regidora Alicia Judith Castillo Zepeda y regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, estamos la totalidad de los integrantes, haciendo la declaración de quórum legal, y se da la más cordial bienvenida, por lo que en términos del artículo 42 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez por la declaración de existir el quórum legal correspondiente; como lo mencionamos hace un momento, contamos con la presencia del Presidente Municipal Ismael del Toro Castro, a quien le reitero nuevamente la bienvenida y pongo a consideración de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión el orden del día que les fue turnado con anticipación, la lista de asistencia, declaración

de quórum, instalación de la comisión edilicia de mercados y centrales de abastos, designación de secretario técnico de la comisión, asuntos varios, y clausura; están de acuerdo en esta propuesta, favor de manifestarlo en votación económica? Aprobado.

Una vez cumplimentados los puntos anteriores, el de la voz que preside esta comisión declara que siendo las diecisiete horas con trece minutos del día lunes quince de octubre del año dos mil dieciocho, la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, queda debidamente instalada, y por tanto, inicia formalmente sus actividades de conformidad a los artículos 40, 43 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, que es la designación del Secretario Técnico de esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, hago del conocimiento de los presentes, la designación de la Maestra Esther Aréchiga Gallegos como secretaria, secretaria técnica de la comisión de mercados y centrales de abasto, quien cursó maestría en derecho público en la Universidad Panamericana campus Guadalajara, tiene especialidad en derecho Constitucional y Amparo, Procesal Civil y Mercantil, Derecho Procesal Penal y Juicios Orales, asimismo ha cursado diversos seminarios y diplomados impartidos tanto por la Universidad Panamericana, Iteso, La Univa, el Inacipe, y el Consejo de la Judicatura Federal, todos ellos relacionados con las materias Administrativa, laboral, penal, constitucional y juicio de amparo, por lo tanto, cuenta con un amplia experiencia, mostrada en los diversos cargos públicos que ha desempeñado, entre otros, la Jefa de departamento de la Dirección de Disciplina y Responsabilidades, Secretaria Relator de la Comisión de Carrera Judicial, ambos del Consejo de la Judicatura, y su último encargo, la jefa de la oficina de la Fiscalía General del Estado de asuntos jurídicos.

Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, solicito que pase la Maestra Esther Aréchiga Gallegos a tomar protesta de ley, pidiéndole al señor presidente municipal si nos podría conceder el mismo \*inmoloar\*

Ismael del Toro Castro: con mucho gusto, gracias Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto; le pregunto a la Maestra Esther Aréchiga Gallegos, protesta usted cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, los Reglamentos Municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de nuestro municipio, del Estado y de la Nación, como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos?

**Secretario Técnico Esther Aréchiga Gallegos:** Sí protesto.

**Señor Presidente Ismael del Toro Castro:** Si así lo hiciere que la sociedad tapatía se lo reconozca y si no, se lo demande; bienvenida, en hora buena.

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** felicidades, muy bien Esther; muchas gracias señor presidente.

Y continuando con el orden del día, pasamos al punto de asuntos varios; quisiera informar a los integrantes de esta comisión, que los días 03 y 05 del presente año, se recibieron los oficios 6816/18 y 6884/2018, a los cuales se anexaron un total de 13 turnos pendientes de dictaminar, concernientes a la administración 2015-2018, los cuales ya están siendo objeto de estudio por la misma. Y por supuesto, en este mismo punto de asuntos varios, vamos a ceder el uso de la palabra a nuestros compañeros y compañeras regidoras, no sin antes hacer un breve comentario de mi parte, por su puesto con la presencia tanto del Presidente Municipal como del señor Secretario General, de mis compañeras y compañeros regidores integrantes que nos acompañan, en el sentido, primero de reconocer que si bien, en la anterior administración se hizo un esfuerzo por mejorar las condiciones de algunos mercados municipales, me parece que el mayor reto que tenemos es aprender como autoridad a consultar a quienes son los beneficiados o los no beneficiados, con la visión que se puede tener desde unas oficinas o desde un espacio de planeación, yo estoy totalmente seguro de que esta administración tendrá toda la sensibilidad para atender con soportes técnicos, la sabiduría de quienes viven a diario y gustan superarse de los noventa y un mercados municipales de nuestra ciudad; encontramos en nuestro recorrido la verdadera esencia de nuestra ciudad en los mercados, la verdadera cara de nuestra ciudad y de sentirnos tapatíos, cada uno de los mercados representan verdaderas zonas, no sólo de



Gobierno de  
Guadalajara

economía, sino de integración de la comunidad y de integración familiar; por lo tanto, un mercado municipal no solamente debe de ser visto como un ente económico, sino como un ente fundamentalmente de integración y de desarrollo de la comunidad; por lo tanto, el entenderlos, el escucharlos, seguramente va a generar acciones positivas para la ciudad, pero también acciones que van a redundar hacia un beneficio de ahorro de nuestro gobierno, de nuestros recursos, porque cuando colabora la gente, cuando colaboran los ciudadanos se abaten los costos; por último, señor Presidente, compañeras y compañeros, yo creo que también es muy importante visualizar el vocacionamiento que tienen cada uno de los mercados municipales y en este caso la central de abastos y sobre todo el peso económico que se tiene, tenemos un mercado reconocido ya mundialmente, como es el San Juan de Dios, donde a diario, asisten un promedio de veinte mil personas, mucho más, que muchos municipios de nuestro Estado y tiene que ser atendido como merece esa economía y esa integración, que tenemos una Central de Abastos que tiene que ser la mejor Central de Abastos del País, que tenemos a empresarios y representantes que pueden hacerlo si hay una coordinación y trabajo en equipo con el Ayuntamiento, el hecho de que haya éxito no quiere decir que tengan que hacer todos, sino cada quien de nuestra parte para que podamos avanzar, y ahí estaremos trabajando, quizás en un proyecto de Reglamento, que permita detonar este espacio, por supuesto hay dos retos muy grandes que es el mercado Corona que falta, falta todavía para que pueda consolidarse y ser la obra que beneficie al centro y a quienes están trabajando a diario, y el mercado Felipe Ángeles; el mercado Felipe Ángeles, como en otros, encontramos una, un gran rechazo a la autoridad, y no me refiero a colores, hablo de la autoridad en general, me parece que hay que irlos a escuchar y que si hay que acomodar alguna banqueta lo hagamos Presidente, no va a pasar nada, si tenemos que abrir otro carril para que se puedan estacionar las camionetas y cargar y descargar su producto, pues abría que hacerlo, siempre, por supuesto, escuchando a quienes viven y permiten que esto siga existiendo, por lo menos le quiero garantizar a mis compañeras y compañeros que esa es mi visión y así voy a trabajar, con total transparencia, con total apertura, sé que es un tema complejo, no es sencillo, quien presidía esta comisión hizo un gran esfuerzo también, pero, cuando yo he dejado un cargo, siempre considero que quien debe de llegar debe de mejorar, porque ya se dejaron bases, y yo creo en eso, por eso tenemos que mejorar esta comisión e ir pasos adelante, como nos lo están requiriendo los y las ciudadanos, y agradezco también la confianza de mis compañeras y compañeros regidores para que hoy yo pueda

presidir esta comisión y que por supuesto obtengamos los resultados que estamos o estoy cierto, estamos buscando, muchas gracias y cedemos el uso de la palabra.

**Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** “Muchas gracias señor presidente, le saludo nuevamente con agrado a nuestro Presidente Municipal Ismael del Toro, su Secretario General al Maestro Víctor Sánchez, compañeras y compañeros regidores que el día de hoy nos acompañan, por supuesto, doy la bienvenida a la Secretaria Técnica, la Maestra Esther, bienvenida muchas felicidades; primeramente agradezco la oportunidad de estar en esta Comisión, en representación de mis compañeras y compañeros regidores de la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano, hacemos extensivo nuestro compromiso de trabajar para promover una mejor operación de nuestros mercados municipales, tianguis y comercio en la vía pública, es importante para nosotros recordar que pese a las diversas tiendas de autoservicio, supermercados, que se han venido por la dinámica, instalando en la ciudad, los mercados municipales, tianguis, siguen representando la mejor opción de abastecimiento para nuestras familias tapatías; se prefiere, porque ahí se encuentran productos frescos, y por supuesto, a un mejor costo, por esa razón como lo decía nuestro Presidente de esta comisión, debemos continuar impulsando la reactivación del comercio en estos espacios, escuchando y de la mano de nuestros locatarios, de la ciudadanía y por supuesto también de nuestros consumidores; durante la pasada administración, lo que se comentaba es cierto, se realizó un importante ejercicio para regularizar en un primer término el aspecto jurídico, ya que faltaba o hacia falta de la explotación de alguno o de muchos locales, que en muchos casos se debía a una situación legal pendiente de resolver, una vez realizado lo anterior y teniendo registros actualizados se pueden establecer lineamientos que hagan por supuesto atractivos, tanto para los locatarios, como para los consumidores, y por lo anterior, invito al presidente y miembros de esta comisión, para que juntos sigamos trabajando en esta importante tarea, en esta importantísima labor de rescatar estos espacios tan representativos de nuestra ciudad, muchas gracias.

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** “Muchas gracias regidor, adelante Regidor Páez”.

**Regidor VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO:** “Buenas tardes compañeras regidoras, compañeros regidores, Presidente Municipal, Secretario General, compañeras y compañeros que nos acompañan en esta sesión, amigas y amigos; eeh, en Guadalajara orgullosamente nuestra historia está arraigada a la cultura de las artes, el turismo, el comercio y la industria que se origina en el campo, somos la cuna de las tradiciones de México, pero también arraigamos el oficio de emprender para superarnos, eso, eso somos los tapatíos, el gobierno municipal debe enfocar su trabajo en la economía local y en el fortalecimiento del mercado interno, aquí es donde la economía toma sentido con las personas, con el ciudadano que vive y atiende sus necesidades en el barrio o en la colonia, tradicionalmente, históricamente, Guadalajara siempre ha sido el lugar de los tianguis, muchas personas del occidente del país y de, y del norte pacífico, vienen a Guadalajara a consumir lo que se produce en nuestra tierra, por ello, es mucho muy importante que Guadalajara le dé garantías a los locatarios de mercados a quienes están en los tianguis, a los que tienen o están en la centrales de abastos, no solamente a ellos, sino también a quienes están en los tianguis culturales o artesanales, como el tianguis cultural de Guadalajara que en otras administraciones, espero que en esta no, han sido muy dañados, muy golpeados y desde aquí mi reconocimiento a todos ellos que, de alguna u otra manera han resistido a los embates de otras administraciones, debemos trabajar en fortalecer y apoyar a los negocios más pequeños, aquellos que son amenazados y están desapareciendo por el crecimiento de los grandes formatos de distribución, creer que los factores macroeconómicos brindarán por si solos los beneficios a nuestra población es una omisión de todo gobierno local, los mercados tapatíos también son muestra de nuestra gran cultura gastronómica, a que a través de los ingredientes naturales de nuestra región, han logrado generar una identidad propia, los mercados tapatíos son valiosos activos de nuestras tradiciones e identidad de nuestra ciudad, en la actualidad, los mercados enfrentan una competencia muy amplia, las grandes cadenas de distribución minorista han fortalecido sus redes y alcances poniendo a disposición del consumidor una gran cantidad de artículos nacionales e importados, pero la tradición, colores, sabores y cultura que envuelven a nuestros mercados tapatíos le sigue permitiendo estar de pie, con fuerza y trabajo por parte de nuestros amigos comerciantes, es necesario que este ayuntamiento se provoque políticas públicas de fortalecimiento a ellos, que verdaderamente nos dan la economía local, que nuestro dinero no se vaya al extranjero, que nuestro dinero se quede en Guadalajara, y por ello, las políticas públicas que impulsaremos en esta comisión a través de

las propuestas de todas y de todos, va a generar que la fuerza del comercio local, le gane al comercio nacional o internacional, estamos en la mejor disposición de ayudar a las y los comerciantes tapatíos, cuenten con morena como un respaldo político a nivel nacional con el presidente de la república, para que a través de las gestiones que como ayuntamiento haremos a nivel, a través del gobierno federal, puedan, y podamos generar las condiciones para que las centrales de abasto y los mercados municipales, sean producto de la fuerza que la economía tapatía requiere, muchas gracias.

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** “Muchas gracias regidor Páez, alguien más desea hacer uso de la palabra?; muy bien, vamos a pedir al señor Presidente Municipal, que dé un mensaje y pueda clausurar la instalación de esta comisión.”

**Señor Presidente Ismael del Toro Castro:** “Muchas gracias regidor Eduardo Almaguer, Presidente de esta Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, felicito por esta encomienda que le delega el pleno del ayuntamiento, asimismo a los integrantes de la misma, a la regidora Alicia Castillo, a la regidora Cristina Estrada, al regidor Víctor Páez y al regidor Eduardo Lomelí, agradezco también la presencia de el Secretario General Víctor Sánchez, y nuevamente le doy la formal bienvenida a la Maestra Esther Aréchiga Gallegos como secretaria técnica, yo quisiera destacar además de la presencia y agradecer también de los representantes de la unión de comerciantes del mercado de abastos, del mercado Felipe Ángeles, del mercado de San Juan de Dios, y demás representantes del Comercio, de Santa Tere, le pedí a Lalo que él los mencionara bien, porque los tenía enlistados y yo no, no se me vaya a pasar alguno, pero la verdad es que es muy importante que se haga esta instalación, porque además quiero expresar públicamente mi absoluta certeza de que a través del regidor Eduardo Almaguer, esta comisión un trabajo muy importante en la agenda del gobierno municipal, yo expreso mi reconocimiento a la trayectoria, a la calidad personal, a la experiencia y a la vocación de servicio público que tiene el regidor Eduardo Almaguer, obvio el comentar sobre la amistad porque se podría confundir en otra cosa, pero sí mi compromiso que hice con el regidor, para que la agenda que lleve la parte administrativa del gobierno municipal, tenga una vinculación permanente y una apertura para la parte del gobierno, y que esta comisión se convierta en un espacio mas, donde este gobierno municipal en su totalidad, escuche, atienda y resuelva el tema de los mercados, tenemos

agendado el compromiso de concluir la inversión en infraestructura, pero también tenemos muy en la mente, lo que se escuchó, lo que se platicó y lo que se seguirá escuchando de las modificaciones, la incorporación que se debe de tener para esta agenda de los representantes en cada uno de los mercados y como el objetivo de la administración será que los mercados municipales se conviertan en un punto de referencia social, desde el ámbito económico, desde el ámbito del espacio público podemos llevar una vinculación cultural a estos espacios como llevamos también lógicas de atención de servicios públicos, creo que en eso estamos identificados en una misma agenda, tenemos claridad, y yo, de la parte como Presidente Municipal tengo total confianza en que esta comisión encabezada por el regidor Eduardo Almaguer hará una parte fundamental de revisión, de atención, y de apertura para que la agenda de todos los comerciantes esté representada y además con buena respuesta por parte de este gobierno municipal, así es que, estoy seguro que vamos a hacer muy buen trabajo, en hora buena, y a comprometernos todos juntos a tener un trabajo muy de la mano con cada uno de los mercados y a convertir nuevamente en esta actividad con la infraestructura, con las cuestiones de políticas públicas en una actividad de empuje para todo el sector económico social, para nuestra ciudad, nuestras tradiciones, felicidades a todos y cuenten con nosotros en los dos ámbitos, en el ámbito de gobierno que seguro va a encabezar esta comisión con mucho empuje, con mucha determinación y en el ámbito administrativo del ayuntamiento también con toda la voluntad de escuchar, de atender y llevar una agenda común que nos haga concluir en beneficio para nuestra ciudad; diciendo esto, y teniendo esa certeza de que la agenda será muy productiva me permito declarar clausurados los trabajos de esta comisión, de instalación de esta comisión, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos de este quince de octubre de dos mil dieciocho; en hora buena, muchas felicidades.”

**REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**  
**PRESIDENTE**





Gobierno de  
Guadalajara

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ  
VOCAL

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ  
VOCAL

REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA  
VOCAL

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO  
VOCAL

Esta hoja corresponde a la parte final de la Primera Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, del 15 de octubre de 2018.